



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2025-E3
Tercera sesión extraordinaria del año 2025
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Miércoles 29 de enero del 2025

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, el día miércoles 29 de enero de 2025, se llevó
2 a cabo la tercera sesión extraordinaria del Consejo de la División de Derecho, Política y
3 Gobierno, celebrada por la plataforma ZOOM, atendiendo a la convocatoria las
4 siguientes autoridades y representantes que lo conforman: doctor Leandro Eduardo
5 Astrain Bañuelos, Presidente del Consejo Divisional; doctora Susana Martínez Nava,
6 Directora del Departamento de Derecho, doctora Lesly Estefanía Flores Rivera,
7 directora del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno; maestra Rosa María
8 Pérez Vargas, Directora del Departamento de Gestión Pública; doctor Edgar Omar
9 Espinal Betanzo, representante del personal académico del Departamento de Gestión
10 Pública; la doctora Cristina Elizabeth Cobilt Cruz, representante del personal académico
11 del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno; ***** y ***** y
12 ***** representantes de la comunidad estudiantil de la División de Derecho,
13 Política y Gobierno.

14 **I. Lista de asistencia,**

15 **II. Declaratoria de Quórum.**

16 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la
17 Universidad de Guanajuato, el Presidente verificó con la Secretaría si, previa lista de
18 asistencia había quórum para sesionar. El Secretario dio fe de que la mayoría de los
19 integrantes del Consejo Divisional atendieron a la convocatoria. -----

20 **III. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud sobre la autorización de la**
extensión de plazo para concluir el programa educativo, con fundamento en lo
dispuesto por el artículo 51 del Reglamento Académico de la Universidad de
Guanajuato, y el artículo Tercero Transitorio de la reforma al propio artículo 51,
publicado en Gaceta Universitaria el 19 de diciembre de 2019, del alumno:

25 - ***** de la Licenciatura en Administración Pública;
26 El doctor Astrain Bañuelos menciona que no existe ningún impedimento para realizar
27 este tipo de solicitudes.



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2025-E3
Tercera sesión extraordinaria del año 2025
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Miércoles 29 de enero del 2025

28 Mediante el uso de la voz el Doctor Alfredo menciona que el único requisito es que sea
29 por única ocasión.

30 Por unanimidad de votos se vota a favor del plazo de la extensión del plazo

31 **IV. Análisis de las solicitudes realizadas por las y los integrantes de la comunidad
32 universitaria, en el marco de la integración de las comisiones de seguimiento a
33 políticas públicas y violencia de género, y de seguridad, de la División de Derecho,
34 Política y gobierno**

35 En la presente reunión, el doctor Enríquez presenta los nombres de los siete estudiantes
36 y tres profesores interesados en integrar las comisiones correspondientes. Dado que se
37 observan duplicidades en los nombres propuestos, el Dr. Astrain sugiere una
38 distribución equitativa de los profesores entre las diversas comisiones.

39 En su intervención, la doctora Susana propone que el doctor Rodríguez Luna sea
40 considerado como un candidato idóneo para integrar la Comisión de Género, así como
41 el licenciado José Guillermo Alvizo. El doctor Espinal Betanzo respalda la propuesta de
42 la doctora Susana, añadiendo también al doctor Díaz Pérez en su recomendación. Por
43 su parte, el doctor Astrain sugiere que el doctor Fernando Díaz pueda integrarse a
44 cualquiera de las comisiones.

45 En acercamiento con la Dirección de esta División, el doctor Rodríguez Luna manifestó
46 su interés por conformar la Comisión de Género. Ante este planteamiento, el doctor
47 Astrain propone someter a votación la distribución de los miembros en las comisiones,
48 de forma que se garantice una asignación equitativa sin repeticiones de candidatos.
49 Para ello, se realizará una votación y los individuos que obtengan la mayoría de los votos
50 serán asignados a sus respectivas comisiones.

51 La doctora Susana propone, además, que el licenciado José Guillermo Alvizo forme
52 parte de la Comisión de Género y que tanto el doctor Díaz Pérez como el doctor Romo
53 de Vivar sean integrados a la Comisión de Seguridad, con el objetivo de asegurar la



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2025-E3
Tercera sesión extraordinaria del año 2025
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Miércoles 29 de enero del 2025

54 participación de ambos. Tras un proceso de deliberación y por unanimidad de votos, se
55 confirma la distribución de las comisiones tal y como fue sugerida por la doctora Susana.

56 Votación para la Integración de Estudiantes a la Comisión de Género:

57 El doctor Astrain inicia el proceso de votación para seleccionar a los estudiantes
58 interesados en formar parte de la Comisión de Género, proponiendo que se realice una
59 votación en dos ocasiones para cada uno de los candidatos.

60 La alumna ***** se pronuncia a favor de dos estudiantes como candidatos para
61 integrar dicha comisión: los estudiantes *****y*****. La doctora Cobilt, por su parte,
62 manifiesta su apoyo a la integración de las alumnas *****y *****en las comisiones. La
63 doctora. Lesly, asimismo, respalda la propuesta de incluir a los estudiantes de Ciencia
64 Política que han sido mencionados para ambas comisiones.

65 La estudiante *****expresa su respaldo a la inclusión de las alumnas mencionadas
66 en las comisiones. La alumna *****sugiere que la Comisión de Género no debe estar
67 conformada exclusivamente por alumnas de Ciencia Política, sino que también se
68 debería considerar la inclusión de alguna alumna de Derecho.

69 El alumno *****secunda la moción presentada por las alumnas que han intervenido
70 en la discusión, pero menciona que el estudiante *****es un individuo problemático,
71 por lo que considera que no sería conveniente su integración a la Comisión de
72 Seguridad. La doctora Lesly solicita al alumno *****que aporte pruebas o evidencia
73 de su afirmación sobre el comportamiento problemático del estudiante *****.

74 La doctora Cobilt, a su vez, expresa que excluir a Israel podría generar un desequilibrio
75 en la composición de las comisiones, ya que se contaría con dos estudiantes de
76 Derecho, pero se carecería de representación de Ciencia Política. Posteriormente, se
77 procede a la votación.

78 Resultados de la Votación para la Comisión de Género:



- 79 • *****: 5 votos
 - 80 • *****: 2 votos
 - 81 • *****: 2 votos
 - 82 • *****: 1 voto
 - 83 • *****: 2 votos

84 Al no existir una mayoría clara, se procede a un desempate:

- 85 • *****: 1 voto
 - 86 • *****: 1 voto
 - 87 • *****: 3 votos

88 Como resultado del desempate, la Comisión de Seguimiento de Políticas Institucionales
89 y de Casos de Violencia de Género quedará integrada por ***** y *****.

90 Votación para la Comisión de Seguridad:

91 Se procede a la votación para la Comisión de Seguridad. Los resultados de la votación
92 son los siguientes:

- *****: 3 votos
 - *****: 7 votos
 - *****: 4 votos

96 De este modo, los estudiantes *****y ***** serán los integrantes de la Comisión de
97 Seguridad.

98 **Con la integración definitiva de ambas comisiones, se da por agotado el orden del
99 día.**

100 Acuerdos:

101 **CDDPG2025-E3-01..-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 del
102 Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato, y el



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2025-E3
Tercera sesión extraordinaria del año 2025
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Miércoles 29 de enero del 2025

103 artículo Tercero Transitorio de la reforma al propio artículo 51,
104 publicado en la Gaceta Universitaria el 19 de diciembre de 2019, el
105 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
106 unanimidad de votos, la solicitud de Fernando Daniel Méndez
107 Sánchez, sobre la extensión de plazo, por única ocasión, para
108 culminar el programa educativo de Licenciatura en
109 Administración Pública la cual se concede hasta el término del
110 periodo escolar enero-junio 2025.

111 **CDDPG2025-E3-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por la base tercera de la
112 convocatoria al personal académico para integrar la Comisión de
113 seguimiento de políticas institucionales y de los casos de violencia
114 de género de la División de Derecho, Política y Gobierno, el pleno
115 del Consejo aprobó por unanimidad de votos, la integración de los
116 siguientes miembros a dicha comisión:

- 117 • Lic. José Guillermo Alvizo Tapia, representante del personal
118 académico. Profesor del Departamento de Derecho
119 • Dr. Ricardo Rodríguez Luna, representante del personal
120 académico. Profesor del Departamento de Derecho.

121 **CDDPG2025-E3-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por la base tercera de la
122 convocatoria a la comunidad estudiantil para integrar la Comisión
123 de seguimiento de políticas institucionales y de los casos de
124 violencia de género de la División de Derecho, Política y Gobierno,
125 el pleno del Consejo aprobó por mayoría de votos, la integración
126 de los siguientes miembros a dicha comisión:

- 127 • *****, representante de la comunidad estudiantil.
128 Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política.
129 • *****, representante de la comunidad estudiantil.
130 Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política.



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2025-E3
Tercera sesión extraordinaria del año 2025
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Miércoles 29 de enero del 2025

131 **CDDPG2025-E3-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por la base tercera de la
132 convocatoria al personal académico para integrar la Comisión de
133 Seguridad de la División de Derecho, Política y Gobierno, el pleno
134 del Consejo aprobó por unanimidad de votos, la integración de los
135 siguientes miembros a dicha Comisión:

- 136 • Dr. Guillermo Rafael Gómez Romo de Vivar, representante
137 del personal académico. Profesor del Departamento de
138 Derecho.
- 139 • Dr. Fernando Díaz Pérez, representante del personal académico.
140 Profesor del Departamento de Gestión Pública.

141 **CDDPG2025-E3-05.-** Con fundamento en lo dispuesto por la base tercera de la
142 convocatoria a la comunidad estudiantil para integrar la Comisión
143 de Seguridad de la División de Derecho, Política y Gobierno, el
144 pleno del Consejo aprobó por mayoría de votos, la integración de
145 los siguientes miembros a dicha comisión:

- 146 • *****, representante de la comunidad estudiantil.
147 Estudiante de la Licenciatura en Derecho.
- 148 • *****. representante de la comunidad estudiantil.
149 Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política.

150 Doy fe. En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 29 de enero del 2025.- El Secretario
151 de la tercera sesión extraordinaria del Consejo de la División de Derecho, Política y
152 Gobierno, DOCTOR GERARDO ALFREDO ENRIQUEZ NIETO. – Rúbrica.

153 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR GERARDO ALFREDO ENRIQUEZ NIETO, SECRETARIO
154 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA
155 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
156 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,
157 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

158

CERTIFICA



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2025-E3
Tercera sesión extraordinaria del año 2025
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Miércoles 29 de enero del 2025

159 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
160 Y CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
161 DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO, CELEBRADA EL 29 DE ENERO
162 DEL 2025, APROBADA POR EL CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL ACUERDO
163 CDDPG2025-01-01, EMITIDO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE FEBRERO
164 DE 2025, DOY FE